



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el día miércoles 22 de junio de 2022, a partir de las 12:00 horas.

I. Lista de asistencia.

II. Apertura de la Sesión.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación del Acta Número 43, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 14 de junio del 2022.

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

VII. Dictámenes.

1. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 72, fracción X y se adiciona la fracción XI al artículo 72, recorriéndose la actual fracción XI para ser XII de la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas.
2. Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la autonomía municipal y su respectiva esfera de competencia, exhorta a los 43 Ayuntamientos de nuestro Estado, a fin de que, en la medida de su alcance y de sus posibilidades, realicen las gestiones ante las autoridades estatales y federales conducentes, para reforestar la mayor cantidad posible de espacios y áreas verdes afectados por los incendios forestales recientes en Tamaulipas.
3. Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, de manera atenta y respetuosa, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas, con el objeto de que se realicen las gestiones necesarias ante la Federación, por medio de la Comisión Nacional del Agua, así como de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a efecto de llevar a cabo la construcción de la segunda línea del acueducto Guadalupe-Victoria.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión.

**A t e n t a m e n t e
La Presidenta de la Mesa Directiva**

Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez